



*Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia*  
*Cámara de Senadores*

La Paz, 13 de marzo de 2018  
**P.I.E. N° 150/2018-2019**

Hermano  
Evo Morales Ayma  
**PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO  
PLURINACIONAL DE BOLIVIA**  
Presente.

Hermano Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, párrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por la Senadora Jeanine Añez Chávez, para que el Señor Ministro de Energías, responda en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, que a la letra dice:

“Señor Ministro, que por su intermedio el Presidente Ejecutivo de la Empresa Nacional de Electricidad – ENDE, responda al siguiente cuestionario: **1.** Informe sobre el proceso de compra de vehículos que ENDE BENI realizó durante la gestión 2016 y 2017, sea especificando las características de los vehículos adquiridos, montos cancelados y si cumplieron con los plazos de entrega. Sírvase adjuntar copia de todos los procesos de contratación, adjudicación y copia de los contratos de compraventa de cada uno de los vehículos adquiridos durante las gestiones 2016 y 2017.--- **2.** Informe, cuál es la empresa proveedora a la que se adjudicó la compra de vehículos para ENDE BENI durante las gestiones 2016 y 2017. Sírvase remitir documentación respaldatoria que acredite la existencia legal de dicha empresa.--- **3.** Informe si los montos que fueron cancelados para la compra de vehículos para ENDE BENI, se encontraban debidamente presupuestados en el POA de la institución.--- **4.** Informe sobre el Programa de Operaciones Anual (POA) 2016 y 2017 de ENDE BENI y sus modificaciones presupuestarias efectuadas a la presente fecha. Sírvase adjuntar copia de dichos POAs.--- **5.** Informe si los pasajes y viáticos que percibe el personal ejecutivo de ENDE BOLIVIA para sus viajes al interior, son cubiertos con fondos propios o son pagados por la institución.--- **6.** Sírvase remitir un detalle pormenorizado de todos los viajes realizados por cada uno del personal ejecutivo de ENDE BENI durante la gestión 2017 y 2018, sea especificando las fechas, lugares, tiempo de estadía, los motivos de dichos viajes y los montos que fueron entregados por concepto de viáticos.--- Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores.”

Con este motivo, reiteramos al Hermano Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

  
Sen. José Alberto Gonzales Samaniego  
**PRESIDENTE  
CÁMARA DE SENADORES**

  
**SENADORA SECRETARIA  
SEN. PATRICIA M. GÓMEZ ANDRADE  
SEGUNDA SECRETARÍA  
CÁMARA DE SENADORES**



*Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia*  
*Cámara de Senadores*

**ACTA DE ENTREGA**

Recepcionada la respuesta del **PIE N° 150/2018-2019**, en la Unidad de Seguimiento, Control Legislativo y Redacción, tengo a bien hacer entrega en las oficinas del Senador petionario, los anexos que se describen a continuación:

✓ **1 A nexa (con 255 fojas).**

En consecuencia se hace constar la no existencia de los mismos en esta Unidad.



**Entregue Conforme**  
Carla Gutiérrez Flores



**Recibi Conforme**

Nombre:

jeanine



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA  
Ministerio de Energías



La Paz, 06 ABR 2018

CITE: MEN-0918 /DESP-0219

Señor  
Evo Morales Ayma  
**PRESIDENTE CONSTITUCIONAL**  
**ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA**  
Presente. -

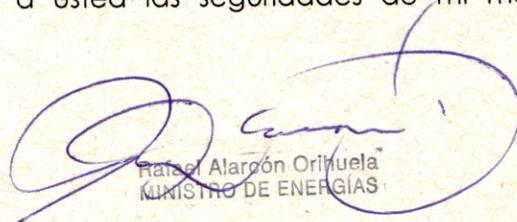
Ref.: RESPUESTA PETICIÓN DE INFORME ESCRITO PIE  
N° 150/2018-2019.

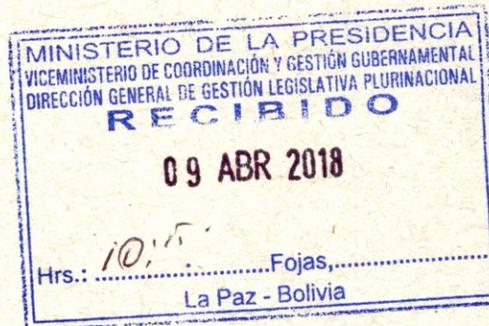
Señor Presidente:

Tengo el alto honor de dirigirme a usted, en atención a la **Petición de Informe Escrito PIE N° 150/2018-2019** solicitado por la Cámara de Senadores de la Asamblea Legislativa Plurinacional, y gestionada a través de la Minuta de Instrucción MP-VCGG-DGGLP N° 121/2018-2019, emitida por la Dirección General de Gestión Legislativa Plurinacional del Ministerio de la Presidencia.

A tal efecto, remito la información emitida por el Viceministerio de Electricidad y Energías Alternativas, a través de la Empresa Nacional de Electricidad (ENDE).

Con este motivo, reitero a usted las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

  
Rafael Alarcón Orihuela  
MINISTRO DE ENERGÍAS



RAO/DJLS/DAM  
CC: Arch.  
Adj. lo señalado